

Oficial del Estado» del 29), y en la Orden reglamentaria de desarrollo de 4 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), ha dispuesto:

1.º Se confirma la permanencia como Catedráticos numerarios del Instituto de Bachillerato mixto número 1, «Pedro Espinosa», de Antequera (Málaga), a los siguientes funcionarios:

Doña Teresa Muñoz Pérez, A47EC5138, de «Filosofía».  
Don Salvador Moscoso Cabrera, A47EC7127, de «Latín».  
Doña Carmen Rivas Resel, A47EC1844, de «Lengua y Literatura».

2.º Se confirma la permanencia como Profesores agregados numerarios del Instituto de Bachillerato mixto número 1 «Pedro Espinosa», de Antequera (Málaga), a los siguientes funcionarios:

Doña Dolores González Herrera, A48EC20372, de «Ciencias naturales».

Doña Elena Muñoz Román, A48EC20376, de «Ciencias naturales».

Don José Luiz Puy Muñoz, A48EC20389, de «Ciencias naturales».

Don Fernando Fernández López-Cozar, A48EC23995, de «Filosofía».

Don José Pérez Hoyos, A48EC11921, de «Filosofía».

Don José Antonio Cabreira Moreno, A48EC12186, de «Física y Química».

Doña Purificación Guerrero González, A48EC13304, de «Física y Química».

Don Cayetano Romero Benítez, A48EC12232, de «Física y Química».

Doña Celina González Fernández-Puente, A48EC21098, de «Francés».

Doña Elena Echeverría Pereda, A48EC24911, de «Francés».

Doña Encarnación Cueto Martínez, A48EC15187, de «Geografía e Historia».

Doña Isabel Santos Rivas, A48EC21516, de «Geografía e Historia».

Don Cristóbal López Silgo, A48EC14862, de «Geografía e Historia».

Don José Vicente Caravaca Martí, A48EC21933, de «Inglés».

Doña Auxiliadora Contreras Gordo, A48EC21804, de «Inglés».

Don Daniel Alvarez Pérez, A48EC18780, de «Latín».

Doña Adelina Cañedo Torres, A48EC18635, de «Lengua y Literatura».

Don José A. Ramos Campos, A48EC08944, de «Lengua y Literatura».

Doña Dolores Martínez Mata, A48EC18627, de «Lengua y Literatura».

Doña Carmen Blázquez Valero, A48EC22536, de «Lengua y Literatura».

Doña María Luisa Muñoz Román, A48EC19874, de «Matemáticas».

Don Manuel Jiménez Berrocal, A48EC05190, de «Matemáticas».

Don Alejandro Herrera Durán, A48EC22991, de «Matemáticas».

Don Juan Moreno García, A48EC09898, de «Matemáticas».

3.º Se nombran Profesores agregados numerarios del Instituto de Bachillerato mixto número 2 de Antequera (Málaga) a los siguientes funcionarios:

Don Ricardo Millán Gómez, A48EC24237, de «Física y Química».

Don José A. Cabello Silva, A48EC21077, de «Francés».

Don Miguel Forte Gálvez, A48EC21556, de «Geografía e Historia».

Don Juan Benítez Sánchez, A48EC0207, de «Lengua y Literatura».

Don José Galindo Maqueda, A48EC19259, de «Matemáticas».

4.º La efectividad de la presente Orden es la de iniciación del curso 1981-82.

5.º Los Profesores agregados que por la presente Orden quedan nombrados para el Instituto de Bachillerato mixto número 2 de Antequera (Málaga) lo harán sin que tal adscripción suponga variación o implique modificación de situación ni derechos que les correspondan.

6.º En los títulos administrativos de los funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores Agregados a quienes afecta este acto administrativo se extenderá por la Dirección Provincial del Departamento en Málaga diligencias en las que se hagan constar la confirmación en sus destinos o la posesión en el nuevo, según proceda, remitiéndose copia de las mismas a la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato.

7.º Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde la notificación de la misma, según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 1958).

Lo que digo a V. I.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—P. D. (Orden de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

11829

ORDEN de 22 de marzo de 1982 por la que se dispone el acoplamiento del profesorado del Instituto de Bachillerato mixto polígono «Arturo Eyries», de Valladolid, procedente de la operación de desdoblamiento llevada a cabo en el Instituto de Bachillerato mixto «Pinar de la Rubia», de Valladolid.

Ilmo. Sr.: Por Real Decreto 1298/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), se crea el Instituto de Bachillerato mixto polígono «Arturo Eyries», de Valladolid. En el artículo primero del citado Decreto se indica que el nuevo Instituto de Bachillerato procede de la operación de desdoblamiento llevada a cabo en el Instituto de Bachillerato mixto «Pinar de la Rubia», de Valladolid. Resulta necesario, en orden al acoplamiento del profesorado que venía prestando sus funciones con carácter definitivo en el Instituto de Bachillerato mixto «Pinar de la Rubia», de Valladolid, el adoptar las acciones administrativas precisas para su redistribución, para lo cual es preciso tener en cuenta los deseos expresamente formulados por los interesados, en la medida que los mismos puedan aceptarse, por lo que,

Este Ministerio, vistas las opciones puestas de manifiesto por los funcionarios afectados, y de conformidad con el régimen establecido en el Decreto 557/1980, de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 29), en la Orden reglamentaria de desarrollo de 4 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), ha dispuesto:

1.º Se confirma la permanencia como Catedráticos numerarios del Instituto de Bachillerato mixto «Pinar de la Rubia», de Valladolid, a los siguientes funcionarios:

- D. Arturo García Díaz, A47EC-914, de «Ciencias naturales».
- D.ª Mercedes Ramírez García, A47EC-2577, de «Ciencias naturales».
- D. Antonio Rodríguez Calero, A47EC-7708, de «Dibujo».
- D. Ignacio Marcos Gallego, A47EC-2279, de «Filosofía».
- D. Jesús Mariano Merino de la Fuente, A47EC-2886, de «Física y Química».
- D.ª María Amparo Franco Ruiz, A47EC-2621, de «Francés».
- D. Jesús Martín Moreno, A47EC-1646, de «Geografía e Historia».
- D. Juan Gonzalo Jiménez, A47EC-2757, de «Griego».
- D.ª María Teresa Díaz de Tuesta García, A47EC-4348, de «Inglés».
- D.ª Valeriana Iglesias Páramo, A47EC-2440, de «Latín».
- D. Luis V. Miravalle Rodríguez, A47EC-1851, de «Lengua y Literatura».
- D.ª Casilda Erundina Ordóñez Díaz, A47EC-1596, de «Matemáticas».

2.º Se confirma la permanencia como Profesores agregados numerarios del Instituto de Bachillerato mixto «Pinar de la Rubia», de Valladolid, a los siguientes funcionarios:

- D. Daniel Morónigo Sánchez, A48EC-3364, de «Ciencias naturales».
- D.ª Trinidad Ortega Peralias, A48EC-23473, de «Ciencias naturales».
- D. Jesús García García, A48EC-7203, de «Filosofía».
- D. Eligio Vicente González, A48EC-11694, de «Filosofía».
- D. Arturo Franco San José, A48EC-7816, de «Física y Química».
- D. Antonio Machón Marcos, A48EC-12491, de «Física y Química».
- D.ª Carmen Lavín Güemes, A48EC-12275, de «Física y Química».
- D.ª Trinidad Gabriel Hickman, A48EC-14105, de «Francés».
- D.ª Luisa Pérez Arias, A48EC-14050, de «Francés».
- D.ª Pilar Estefanía Pando, A48EC-14500, de «Geografía e Historia».
- D.ª Isabel González García, A48EC-8134, de «Geografía e Historia».
- D.ª Ascensión Navarro Santiago, A48EC-14666, de «Geografía e Historia».
- D. Juan Antonio Calderón Benito, A48EC-25477, de «Geografía e Historia».
- D.ª Isabel Vergontory Arana, A48EC-14702, de «Geografía e Historia».
- D.ª Luisa Baz de San Ceferino, A48EC-15998, de «Inglés».
- D.ª Pilar Martín García, A48EC-16338, de «Inglés».
- D.ª María Josefa Sánchez Anta, A48EC-21990, de «Latín».
- D. Jesús Díez Martínez, A48EC-9529, de «Lengua y Literatura».
- D.ª Milagros Huici Astiz, A48EC-17555, de «Lengua y Literatura».
- D. Santiago Ayuso Alonso, A48EC-18997, de «Matemáticas».
- D. José Manuel Barriuso Llanos, A48EC-19196, de «Matemáticas».
- D.ª Alejandra Crespo Bernardo, A48EC-19382, de «Matemáticas».
- D. Albano Luis Maeso Tapia, A48EC-19370, de «Matemáticas».

3.º Se nombran Profesores agregados numerarios del Instituto de Bachillerato mixto polígono «Arturo Eyries», de Valladolid, a los siguientes funcionarios:

- D.ª Gloria Paradela Arrufat, A48EC-20759, de «Dibujo».
- D.ª Nieves Arribas Herranz, A48EC-14237, de «Francés».
- D.ª Raquel Collado Quemada, A48EC-14937, de «Geografía e Historia».
- D. José María Sainz Tejero, A48EC-16084, de «Inglés».
- D.ª María Pilar Gutiérrez Lozano, A48EC-16861, de «Latín».
- D. Gervasio Martínez Rodríguez, A48EC-18238, de «Lengua y Literatura».
- D. Antonio Medina Cabrerizo, A48EC-19631, de «Matemáticas».

4.º La efectividad de la presente Orden es la de iniciación del curso 1981-82.

5.º Los Profesores agregados que por la presente Orden quedan nombrados para el Instituto de Bachillerato mixto, polígono «Arturo Eyriz», de Valladolid, lo harán sin que tal adscripción suponga variación o implique modificación de situación ni derechos que les correspondan.

6.º En los títulos administrativos de los funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores Agregados a quienes afecta este acto administrativo se extenderá por la Dirección Provincial del Departamento en Valladolid diligencias en las que se haga constar la confirmación en su destinos o la posesión en el nuevo, según proceda, remitiéndose copia de las mismas a la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato.

7.º Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde la notificación de la misma, según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 1958).

Lo que digo a V. I.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—P. D. (Orden de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## 11830

ORDEN de 22 de marzo de 1982 por la que se dispone el acoplamiento del profesorado numerario del Instituto de Bachillerato mixto de Avilés (Oviedo), procedente de la operación de desdoblamiento llevada a cabo en los Institutos masculino «Carreño Miranda» y femenino «Ramón Menéndez Pidal», de dicha localidad.

Ilmo. Sr.: Por Real Decreto 1299/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) se crea el Instituto de Bachillerato mixto de Avilés (Oviedo). En el artículo 1.º del citado Real Decreto se indica que el nuevo Instituto de Bachillerato procede de la operación de desdoblamiento llevada a cabo en los Institutos masculino «Carreño Miranda» y femenino «Ramón Menéndez Pidal», de la misma localidad. Resulta necesario, en orden al acoplamiento del profesorado que venía prestando sus funciones con carácter definitivo en los Institutos masculino «Carreño Miranda» y femenino «Ramón Menéndez Pidal», de Avilés (Oviedo), el adoptar las acciones administrativas precisas para su redistribución, para lo cual es preciso tener en cuenta los deseos expresamente formulados por los interesados, en la medida que los mismos puedan aceptarse, por lo que,

Este Ministerio, vistas las opciones puestas de manifiesto por los funcionarios afectados, y de conformidad con el régimen establecido en el Decreto 557/1980, de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en la Orden reglamentaria de desarrollo de 4 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), ha dispuesto:

1.º Se confirma la permanencia como Catedráticos numerarios de Bachillerato en el Instituto masculino «Carreño Miranda», de Avilés (Oviedo), a los siguientes funcionarios:

Doña Esther Carreño García, A47EC252, de Ciencias naturales.

Don José María Pérez Lozano Martínez, A47EC513, de Dibujo.

Don Jorge Esteban Fernández Bustillo, A47EC3974, de Filosofía.

Don José Luis Hortal Sánchez, A47EC297, de Física y Química.

Doña Oliva Avelló Menéndez, A47EC1108, de Francés.

Don Evaristo Alvarez-Casariego Bango, A47EC1202, de Geografía e Historia.

Don José Fernando Domínguez Navamuel, A47EC381, de Latín.

Doña Celestina Vallina Alonso, A47EC1488, de Lengua y Literatura.

Don José Martínez González, A47EC8260, de Matemáticas.

2.º Se confirma la permanencia como Catedráticos numerarios de Bachillerato en el Instituto femenino «Ramón Menéndez Pidal», de Avilés (Oviedo), a los siguientes funcionarios:

Don José Rafael López González, A47EC3158, de Ciencias naturales.

Don Francisco Arenas Martínez, A47EC3335, de Dibujo.

Don Santos Sánchez Salor, A47EC3108, de Filosofía.

Don José María Fernández Fernández, A47EC5421, de Física y Química.

Don José María Alvarez Díaz, A47EC7808, de Francés.

Don Francisco de Caso Fernández, A47EC3523, de Geografía e Historia.

Don Miguel Angel Murcia Fernández, A47EC3912, de Inglés.

Don José Ramón Martínez Galán, A47EC5972, de Latín.

Doña Matilde Menéndez Iglesias, A47EC2988, de Lengua y Literatura.

Doña Begoña Cangas Icaza, A47EC3414, de Matemáticas.

3.º Se confirma la permanencia como Profesores agregados de Bachillerato en el Instituto masculino «Carreño Miranda», de Avilés (Oviedo), a los siguientes funcionarios:

Doña Pilar Docampo Alvarez, A48EC10882, de Ciencias Naturales.

Doña Severa Rivero García, A48EC20304, de Ciencias Naturales.

Doña Carmen García Viejo, A48EC10888, de Ciencias Naturales.

Don José L. Suárez Faya, A48EC7169, de Filosofía.

Don Luis González Viñuela, A48EC23925, de Filosofía.

Don Valentín Alvarez Fernández, A48EC12742, de Física y Química.

Don José Castro Izquierdo, A48EC12393, de Física y Química.

Doña María Paz Tirado Martínez, A48EC12940, de Física y Química.

Doña Luisa Iglesias Gesto, A48EC5351, de Física y Química.

Doña Manuel Fernández Argüelles, A48EC13568, de Física y Química.

Doña María Mercedes Marcos Sánchez, A48EC13451, de Física y Química.

Doña Esther López Fernández, A48EC7965, de Francés.

Doña Rosa Fernández Pérez, A48EC14221, de Francés.

Doña María Teresa Olaizola Odriozola, A48EC6271, de Geografía e Historia.

Don Eugenio Alvarez Alvarez, A48EC8391, de Geografía e Historia.

Doña Esperanza Robledal Fernández, A48EC8562, de Geografía e Historia.

Doña María Teresa Gutiérrez Artíme, A48EC21310, de Geografía e Historia.

Doña Josefina Gil Díaz, A48EC15905, de Griego.

Don Julio Limeres Rial, A48EC15918, de Griego.

Doña Asunción Artíme Menéndez, A48EC16418, de Inglés.

Doña Mercedes Domínguez Andrés, A48EC21852, de Inglés.

Doña Valentina Alvarez Saldaña, A48EC22029, de Latín.

Doña Carmen González Alvarez, A48EC22201, de Lengua y Literatura.

Doña Carmen Iñiguez Moreno, A48EC22214, de Lengua y Literatura.

Doña María del Mar Suárez Robles, A48EC22515, de Lengua y Literatura.

Doña María del Pilar Alonso Torres, A48EC17808, de Lengua y Literatura.

Don Leandro Huerta Díaz, A48EC18417, de Lengua y Literatura.

Doña Olga Pérez Alvarez de Toledo, A48EC17144, de Lengua y Literatura.

Doña Milagros Gutiérrez González, A48EC18900, de Matemáticas.

Doña Ascensión López Fernández, A48EC20103, de Matemáticas.

Doña María Olga Menéndez Bango, A48EC19490, de Matemáticas.

Don Diego Arturo Alvarez Sánchez, A48EC27127, de Matemáticas.

Don Luis Estrada Casillas, A48EC22997, de Matemáticas.

Don Manuel Pérez Fernández, A48EC27036, de Matemáticas.

4.º Se confirma la permanencia como Profesores agregados de Bachillerato en el Instituto femenino «Ramón Menéndez Pidal», de Avilés (Oviedo), a los siguientes funcionarios:

Doña Cristina Delgado Saiz, A48EC10734, de Ciencias naturales.

Doña Vicente Fernández Jiménez, A48EC4289, de Ciencias naturales.

Doña Francisco Fernández Pérez, A48EC10433, de Ciencias naturales.

Doña Amelia García Castro, A48EC10844, de Ciencias naturales.

Doña Mercedes Sauras de la Llave, A48EC10557, de Ciencias naturales.

Doña Manuel González Garrido, A48EC7025, de Dibujo.

Doña Maximiliano Domínguez Blanco, A48EC11933, de Filosofía.

Doña José Domínguez Domínguez, A48EC11988, de Filosofía.

Doña Rosa Estefanía Lera, A48EC11907, de Filosofía.

Doña Benedicto García Fernández, A48EC11864, de Filosofía.

Doña Alicia Suárez Ben, A48EC13351, de Física y Química.

Doña Luisa Gordo García, A48EC13091, de Física y Química.

Doña María Luisa Pérez Vega, A48EC13289, de Física y Química.

Doña Teresa Trigueros Manrique, A48EC7605, de Física y Química.

Doña Carlos Cabo González, A48EC14144, de Francés.

Doña Dolores Sánchez del Real, A48EC13927, de Francés.

Doña María José Suárez González, A48EC14193, de Francés.

Doña Miguel Alvarez Sostres, A48EC8421, de Francés.

Doña María Teresa Galán Parra, A48EC3249, de Geografía e Historia.

Doña Soledad Arenillas Torres, A48EC17697, de Geografía e Historia.

Doña Ezequiel Martínez Martínez, A48EC8196, de Geografía e Historia.

Doña José Manuel Fernández García, A48EC15925, de Griego.

Doña Almudena García Rábago, A48EC18493, de Inglés.

Doña Juan José Sánchez Navarro, A48EC16127, de Inglés.

Doña Rosalía Rubio Aluja, A48EC21817, de Inglés.

Doña Teresa García Cañal, A48EC22012, de Latín.

Doña Concepción González-Tova Pellón, A48EC22084, de Latín.